

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 14 de noviembre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Sevilla, dimanante de autos núm. 99/2016.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 99/2016. Negociado: RF.

NIG: 4109144S20160001003.

De: Don Juan Antonio Fuentes Martínez.

Contra: Freiduría Sevillana, S.L., y Ministerio Fiscal.

### E D I C T O

Doña Diana Bru Medina, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos numeró 99/2016 se ha acordado citar a Freiduría Sevillana, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 19 de abril de 2017, a las 10:40 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, planta 7.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Freiduría Sevillana, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a catorce de noviembre de dos mil dieciséis. - El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.